

GRACA, Laura da; ZINGARELLI, Andrea (eds.), *Studies on pre-capitalist modes of production*, Brill, Leiden, 2015, 322 pp, ISBN: 978-90-0426-369-7.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.18.2017.305-310>

Una de las principales escuelas del pensamiento histórico moderno, junto con *Annales*, ha sido el marxismo. Los debates sobre la formación del capitalismo, en el que se vieron inmersos autores como Dobb, Hilton, Brenner o Bois, por citar solo a algunos de los más influyentes, generaron un marco de interpretación que dejó su huella en generaciones de historiadores. Sin embargo, el impacto de la crítica postmodernista desde los años '70 y '80 del pasado siglo repercutió en una cada vez menor relevancia científica de la escuela marxista. En un momento de auge de los estudios centrados en la cultura definida en términos antropológicos y de descreimiento de las grandes interpretaciones, los análisis históricos de base marxista se convirtieron en reminiscencias de un tiempo pasado, al menos en Europa y Norteamérica. La fragmentación de los saberes también colaboró en la destrucción de un modelo de interpretación del pasado que pretendía dar cuenta de la totalidad social. Por último, la estrecha vinculación con la ideología de los regímenes totalitarios de los países del “socialismo real”, afortunadamente ya periclitados, favoreció esa tendencia hacia la marginalidad de los análisis marxistas en Historia.

De todas formas, la escuela marxista británica, a la que se adscribieron historiadores como Hobsbawm, Thompson o el ya citado Hilton, tenía una rica trayectoria de debate y de análisis muy alejado del dogmatismo y la rigidez que habían convertido al marxismo en algo muy parecido a una religión. Dentro de esta tradición, han surgido trabajos que han discutido la utilidad de este bagaje teórico para comprender las sociedades precapitalistas. Uno de esos autores es Chris Wickham, que en su magistral *Framing the early middle ages* definía un modo de producción campesino que habría tenido especial vigor en el periodo postromano. También John Haldon, uno de los principales referentes en los estudios sobre Bizancio en los siglos altomedievales, es el autor de interesantes reflexiones sobre el modo de producción tributario a una escala global. Por otro lado, algunos historiadores sudamericanos, y en especial argentinos, han mantenido viva la llama del marxismo en sus estudios, quizá como reflejo de las especiales condiciones en las que se ha desarrollado su labor científica, muy alejadas de lo que ha sucedido en Europa. No es extraño que ambas corrientes confluyeran, uno de cuyos frutos es este libro que se inscribe en la prestigiosa colección de estudios sobre el marxismo editada por Brill. El objetivo es reflexionar, a partir de distintos escenarios, sobre la articulación de los modos

de producción precapitalistas. En tal sentido, no debe olvidarse que el grupo argentino edita una revista titulada precisamente *Sociedades precapitalistas*.

El libro que aquí se comenta está formado por siete artículos, cuya conexión es el uso de un instrumental teórico común. El primer trabajo viene firmado por Andrea Zingarelli y se cuestiona sobre la posibilidad de utilizar el concepto de modo de producción asiático para el caso del Antiguo Egipto. Se trata de un concepto muy discutido e incluso negado por parte de la historiografía marxista, definido por la presencia de un fuerte poder estatal y de una serie de comunidades aldeanas que estarían directamente sometidas por ese estado. Aunque Zingarelli se hace eco de las recientes críticas de Wickham y Banaji, considera que el caso egipcio puede enmarcarse en ese modo de producción, en un sistema en el que el estado redistribuía bienes y las elites locales veían en su servicio el horizonte social, en donde además no había una clase de propietarios con posibilidades de ejercer un dominio que vaya más allá del control de los marcos de su propiedad y en el que las relaciones de producción se pudieron reproducir dentro de un escenario relativamente estable. Por su parte, Carlos García Mac Gaw se centra en el estudio del esclavismo romano. En primer lugar, lleva a cabo una crítica de la imagen que se ha construido sobre el esclavismo, que se relaciona directamente con las prácticas esclavistas del Nuevo Mundo durante el periodo moderno y contemporáneo. La comparación con el mundo romano ha sido frecuente en los ámbitos académicos, una situación que ha lastrado la reflexión sobre el esclavismo antiguo. Por el contrario, y en línea con lo que autores como Domenico Vera han defendido desde hace tiempo, la mayor parte de la producción en época romana procedía de una mano de obra campesina libre. El colonato habría sido la figura jurídica dominante y el tipo de relación más extendida por todo el territorio imperial, y su origen estaría en el último siglo de la Roma republicana. Por otro lado, no existe un modelo esclavista sino numerosas formas de obtener producto con esclavos, incluyendo el papel de los *servi quasi coloni*, que, a pesar de su condición de esclavos, estaban sujetos al pago de un censo, como si fueran unos tenentes. La esclavitud era un estatus legal sin una consecuencia económica directa y, por tanto, no hay un modo de producción esclavista único.

El resto de los capítulos se centran en la Edad Media. Así, Carlos Astarita se ocupa de los orígenes del artesano medieval. Desde su punto de vista, el artesanado existía en la Alta Edad Media, pero dentro de unas relaciones de producción de tipo servil dominadas por los grandes propietarios. Estos habrían favorecido su transformación en *casati*. Los nuevos señores feudales, sin embargo, habrían promocionado la huida de estos artesanos, para emplazarlos en ciudades y villas, según una muy particular lectura de los fueros y de la documentación castellana plenomedieval. Astarita considera que hubo una huida de los artesanos a las ciudades y villas, donde sus condiciones mejoraron gracias a un cambio en las relaciones de producción, lo que provocó una serie

de transformaciones que, sin embargo, no tuvieron lugar en el caso de los artesanos rurales, de condición servil. Como comentario personal, he de decir que no estoy convencido del argumento expuesto por Astarita, sobre todo porque reduce la amplia gama de artesanos altomedievales a un solo hilo conductor. Si recurrimos a la información arqueológica, la evidencia en el Mar del Norte muestra el surgimiento de potentes comunidades comerciales (*emporía* o *vics*) que debieron activar una fuerte demanda artesanal. Pensar que todos esos artesanos eran serviles y que actuaban dentro del marco del gran propietario –como se observa, por ejemplo, en los *gynceea* de los polípticos carolingios– da lugar a una visión limitadora. Por otro lado, la lectura de determinados fueros sobre la llegada de pobladores, no me parece que se relacione necesariamente con la presencia de artesanos sino con una política señorial tendente a concentrar población en determinados puntos para obtener más renta y, sobre todo, más poder sobre los hombres. De todos modos, estamos la densidad del estudio merece una lectura mucho más prolija de la que aquí se puede presentar.

Chris Wickham nos ofrece un análisis sobre las distintas formas de afirmación del feudalismo en Escandinavia, en el que se contraponen la experiencia islandesa y la noruega. Tras defender la utilidad de las sagas como fuentes narrativas, como representaciones verosímiles en el siglo XIII de una sociedad que ya había desaparecido, su estudio resalta la progresiva dominación feudal sobre las sociedades campesinas y la pluralidad de esos procesos. Tomando el modo de producción como un tipo-ideal que sirve para comprender las realidades sociales concretas (o formaciones sociales), considera que la Islandia del siglo X era una sociedad campesina, bajo liderazgos campesinos, mientras que en Noruega existía una clase aristocrática, muy vinculada a la generosidad regia, que podía construir dominios económicos basados en una mano de obra no-libre. No obstante, en el caso noruego subsistía una fuerte presencia de los campesinos libres, que poseían sus propias asambleas, mientras que en Islandia los *godí* (una suerte de *big men*, por usar la terminología antropológica) poseían granjas trabajadas por esclavos. La clave del cambio a partir del siglo XI fue el incremento del poder económico de los aristócratas en una escala local, que sería un prerrequisito para el éxito de los procesos de construcción del estado que se verificaron en Escandinavia en los siglos centrales de la Edad Media. Ese surgimiento de formas estatales coincidió con el debilitamiento de la autonomía campesina, aunque no esta no desapareció completamente.

El trabajo de Laura da Graca tiene como finalidad el análisis de las relaciones clientelares como una vía a través de la cual el modo de producción campesino se integró en el modo feudal. A partir de una reflexión crítica de los estudios de Chayanov, Boserup, Sahlins, Godelier y Wickham, se plantea el funcionamiento del modo de producción campesino, considerándolo como una

realidad –no un tipo-ideal al estilo de Wickham– que tiene como base principal el predominio de la propiedad alodial y una cierta emancipación con respecto a las relaciones familiares, semejante, por tanto, al modo de producción germánico defendido por Marx en sus *Formen*. Su ámbito de estudio será el noroeste de la península ibérica en los siglos XI-XII, donde detecta una serie de mecanismos de formación clientelar, gracias a los cuales se llevó a cabo la inserción del modo de producción campesino en las relaciones feudales. Estudia así las entregas de tierras, la mediación en las asambleas y en las prácticas judiciales, la adopción o la elección de señor, plasmada en la *benefactoria*, como vías mediante las cuales se hicieron efectivas esas relaciones clientelares. El trabajo posee muchas sugerencias y aciertos, entre ellos el importante papel concedido a las relaciones clientelares, si bien es un tema que ya ha sido abordado por otros autores, en especial en lo que se refiere a las relaciones intra-clase. Pero tengo dudas sobre la evidencia empírica manejada (Los individuos que se menciona ¿eran realmente de campesinos? Y, en tal caso ¿de qué campesinos hablamos (elites, notables?) y sobre todo discrepo de la visión que se tiene sobre la justicia y su ejercicio, casi como una justicia de clase. Quizá buena parte del problema provenga de la ausencia de citas a investigadores del Noroeste peninsular que han ofrecido importantes reflexiones sobre la justicia (Isabel Alfonso, Pascual Martínez Sopena, Wendy Davies, entre otros). En general, el estudio adolece de una escasa interacción con la historiografía española, apenas citada, hasta el punto de que el periodo altomedieval se solventa con una nota a los trabajos de Carlos Astarita (p. 175).

John Haldon se cuestiona sobre las relaciones entre estructura y agencia en el cambio social, destacando la relevancia que tienen los condicionamientos culturales. Gracias a una interesante metáfora, compara la economía y las relaciones de producción con un esqueleto, que, por sí mismo, no es el cuerpo. Así, el parentesco o la religión son elementos relevantes para comprender determinadas formaciones sociales y su comportamiento gracias a que penetraron profundamente en ellas. Esta opción posibilita, a juicio de Haldon, superar las dificultades que ofrecía la separación entre base y superestructura, que minimizaba el alcance de las cuestiones culturales. Este discurso sirve, por ejemplo, para entender el papel los rituales en la afirmación del poder de los emperadores Vijayanagara del sur de la India. En el caso bizantino, el cristianismo habría desempeñado una función semejante, al caracterizar estado bizantino como defensor de la ortodoxia. Gracias a esa condición, se garantizaba a los emperadores la obtención de recursos de la población, impregnando la vida cotidiana de los productores, es decir, penetrando en la sociedad. Esto explicaría el escaso papel del comercio y, sobre todo, de los comerciantes en Bizancio, ya que la praxis social estaba dominada por una serie de ideas en las que el comercio ocupaba un papel marginal, frente a lo que sucedió con las ciudades-estado italianas.

El último de los capítulos lo firma Octavio Colombo y se basa en el estudio de la “ley del valor” en los mercados precapitalistas de la Castilla bajomedieval. El autor revisa la formación del concepto en las obras de Marx y Engels, cuestionando la validez de la “ley del valor” en un contexto precapitalista. Habría, en cambio, que entenderla en términos cualitativos, como un medio para la distribución del trabajo en relación con necesidades sociales. Por tanto, la mercancía tiene un valor eminentemente social. Así lo reflejarían las fluctuaciones en la producción campesina, que afectaban solo secundariamente a los precios, ya que había otros elementos, de tipo extraeconómico, que intervenían en el precio final. Y tampoco deben las prácticas especulativas que conocieron y practicaron los campesinos más ricos.

Como puede observarse después de esta rápida revisión de los contenidos del libro, el hilo conductor es la referencia al marxismo como marco teórico para la reflexión historiográfica. Aunque la introducción, que firman los dos editores, es clara al respecto, quizá hubiera sido conveniente, en un trabajo de estas características, unas conclusiones finales que dieran mayor unidad al texto. En cualquier caso, cada uno de los acercamientos cuenta con una considerable solidez y ofrece sugerencias que pueden ser de gran utilidad.

De todos modos, y ciñéndome al caso exclusivo de los artículos sobre el mundo medieval, cabría hacer un par de comentarios. El primero se refiere al contraste entre los estudios de Wickham y Haldon y los de los estudiosos argentinos. Los primeros se mueven dentro de esa escuela británica, con escaso dogmatismo y cierto eclecticismo; en ambos estudios, el marxismo no es un punto de llegada sino de referencia. En cambio, mi lectura de los otros tres trabajos –y subrayo que es una lectura muy personal– es distinta: estamos ante otro tipo de marxismo, más apegado a la teoría clásica, con abundantes citas a Marx, Engels o incluso Lenin. La impresión es que en estos trabajos la teoría estaba ya plenamente asumida y la evidencia empírica tiene una menor relevancia. Sin duda los planteamientos y preguntas son de gran interés, pero tienden a caer en la auto-referencialidad de escuela, con preguntas que solo pueden entenderse desde el marxismo y que no aportan mucho a los historiadores que no se mueven en ese terreno. En cambio, los trabajos de Wickham y Haldon aportan un discurso más abierto y menos dominado por la discusión dentro del marxismo. Otro aspecto crítico es el uso de la evidencia empírica, no solo por la impresión de que esta se utiliza para ilustrar aquello que la teoría ya ha demostrado, sino también porque no se explicita en ningún momento las razones por las que se concede a Castilla esa preponderancia en el análisis. Castilla surge como un laboratorio de esa interpretación, posiblemente por comodidad y cercanía, pero podría haber sido cualquier otra región de Europa, diluyéndose la diversidad de evoluciones. De nuevo, la realidad empírica se somete a la teoría. En cambio, Wickham se cuida mucho de razonar

sobre la elección de Escandinavia y los artículos sobre Egipto y Roma resultan mucho más extensos geográficamente.

A pesar de estas críticas, el libro resulta de gran interés, sobre todo por el marco de reflexiones y la crítica a los postulados clásicos del marxismo. Cada uno de los artículos ofrece vías de trabajo y sugerencias que pueden o no aceptarse, pero que sin duda han de tomarse en consideración, sobre todo por su reivindicación de una historia realmente explicativa.

Iñaki MARTÍN VISO
Universidad de Salamanca
viso@usal.es